**NOTA DE PRENSA**

**28/06/2021**

La Oficina Distrital de Justicia de Paz y Justicia Indígena en coordinación con la Escuela de Gestión Pública Judicial de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, organizó el conversatorio dirigido a los Jueces de Paz del Distrito Judicial la Libertad denominado: **“Las medidas de protección y medidas cautelares en los procesos de violencia familiar”**, evento que estuvo a cargo del doctor Olegario David Florian Vigo, Juez Superior integrante de la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

El viernes 28 de junio del presente, los Jueces de Paz del Distrito Judicial La Libertad, participaron activamente del conversatorio con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y realizar su labor jurisdiccional con responsabilidad.

El doctor Olegario David Florián Vigo enseñó a los jueces de paz a reconocer situaciones de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, a comprender las disposiciones legales vigentes sobre la materia y a dictar las medidas de protección más adecuadas a cada caso, a fin de garantizar la protección a las víctimas.

El evento fue realizado por la plataforma google meet, contando con la participación de 41 Jueces de Paz de 09 provincias de la Región La Libertad, entre ellas, Ascope, Chepén, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú.

La coordinadora de la ODAJUP al finalizar el evento indicó que este tipo de capacitaciones virtuales se desarrollarán en todo el año 2021, con la finalidad de un mejor desempeño de sus funciones.

**ODAJUP-LL**